

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio A-5, Plan Maestro,
Centro de Gobierno, San Salvador
21 de septiembre de 2017

ORDEN No.: OC/GOES181-
A/2017

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO EN EL TEATRO NACIONAL DE SAN MIGUEL

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

FREDY NOÉ GRANADOS RIVERA.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	2	CUBETA	PINTURA LATEX PARA EXTERIORES COLOR BLANCO PURO, MARCA SHERWIN WILLIAMS..	\$ 112.50	\$ 225.00
2	31210000	54107	2	GALÓN	SOLVENTE MINERAL SELLADO, MARCA SHERWIN WILLIAMS.	\$ 11.05	\$ 22.10
3	53100000	54104	3	LIBRA	WIPE DE HILO, ORIGEN NACIONAL	\$ 1.00	\$ 3.00
4	31210000	54107	5	GALÓN	IMPERMEABILIZANTE ELASTOMÉRICO PINTABLE PARA CONCRETO COLOR GRIS, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 29.40	\$ 147.00
5	27110000	54118	1	JUEGO	PUNTA PARA ATORNILLAR DE 34 PIEZAS PHILIPS, PLANAS, EXAGONALES Y ESTRELLAS, MEDIDAS ESTÁNDAR CON ADAPTADOR, MARCA ONSITE	\$ 7.70	\$ 7.70
6	27110000	54118	1	JUEGO	BROCAS DE PALETA DE 8 PIEZAS DE 3/8", 1/2", 5/8", 3/4", 7/8", 1", 1 1/8" Y 1 1/2", MARCA TRUPER	\$ 13.60	\$ 13.60
7	52150000	54199	12	PLIEGO	LIJA PARA MADERA No 100, MARCA NORTÓN	\$ 0.35	\$ 4.20
8	52150000	54199	12	PLIEGO	LIJA DE AGUA PARA HIERRO No 80, MARCA NORTÓN	\$ 0.50	\$ 6.00
9	52150000	54199	12	PLIEGO	LIJA DE AGUA PARA HIERRO No 180, MARCA NORTÓN	\$ 0.45	\$ 5.40
10	30100000	54112	1	CIENTO	CLAVO CONCRETO DE 1", MARCA FIERO	\$ 3.00	\$ 3.00
11	30100000	54112	1	CIENTO	CLAVO CONCRETO DE 3/4", MARCA FIERO	\$ 2.10	\$ 2.10
12	30100000	54112	1	CIENTO	CLAVO CONCRETO DE 2 1/2", MARCA QUICHOTTE	\$ 4.70	\$ 4.70
13	30110000	54111	100	PLIEGOS	LOSETA FIBRA/MINERAL RADAR DE 5/8 X 2 X 4 PIES, MARCA ARMSTRONG	\$ 5.60	\$ 560.00
14	30100000	54112	10	UNIDAD	LLAVE MANGUERA 1/2", C/ROSCA, MARCA P. P.	\$ 7.65	\$ 76.50
15	30100000	54112	15	UNIDAD	CHAPA TIPO DORMITORIO BRONCE ANTIGUO, MARCA STANLEY	\$ 11.80	\$ 177.00
MONTO TOTAL							\$ 1,257.30

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 30/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Los materiales serán utilizados para impermeabilizar canales de aguas lluvias de concreto, aplicación de pintura en paredes interiores los cuales responden a un estudio cromático que establece los colores a utilizar, y realizar obras de mantenimiento en puertas de palcos y camerinos, cielo falsos y herrajes en el Teatro Nacional Francisco Gavidia de San Miguel.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES.

GARANTÍA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros

TIEMPO DE ENTREGA: En un máximo de 5 días calendario, los cuales iniciarán el día hábil después de que la empresa reciba la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un solo pago. Crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: El suministro objeto de esta contratación deberá ser entregado en el Palacio Nacional, ubicado en la Av. Cuscatlán entre 2da y 4ta Calle poniente, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: Para la emisión del quedan, la empresa deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, Factura de Consumidor Final Duplicado Cliente a nombre de Secretaría de Cultura de la Presidencia, NIT 0614-240809-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad el suministro.

Handwritten signature/initials

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: conforme a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017 emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia con fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra: a la Arq. Rosmeri Flores de Reyes, Técnico de la unidad de conservación del Departamento de Inspecciones y Licencias de Bienes Culturales Inmuebles.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), anexos. (si aplica).

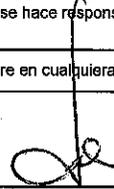
MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, "La Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

1º Antes de enviar los productos al lugar de entrega favor comunicarse con el administrador de la orden, al teléfono: **2555-0615 y 7761-3726**, con el objeto de coordinar la entrega.

2º - La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

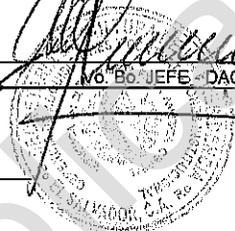
3º - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden de compra, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.


DESIGNADO




SUMINISTRANTE

29-09-17


V. B. JEFE - DACI

ELABORADO POR: CARLOS ALBERTO GUZMAN

SECRETARÍA DE CULTURA
REGISTRO No. 119070-7
MTC: 1302-020160-001-5

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI

Versión F